

# VARIEDADES.

---

## HAGIOGRAFÍA. EL SEPULCRO DE SAN ORDOÑO, OBISPO DE ASTORGA

A los datos que sobre este monumento produjo Flórez (1), acaba de juntar otros considerables el Dr. D. Antonio Berjón y Vázquez en la obra de que es autor y que intitula *Nuevo Lucifero para la diócesis de Astorga* (2). El principal documento es una carta que desde Astorga (27 Febrero 1740) dirigió su obispo Don Pedro de Cáceres al Rmo. P. Fr. José Velázquez, abad de Sahagún:

«*Rmo. P. Maestro.*

Muy señor mío: Estándose reedificando al presente la Parochia de Santa Marta de esta Ciudad, contigua á la Santa Iglesia Cathedral para proseguir en la obra, ha sido preciso llegar á mover el sepulcro que aquí llaman comunmente del obispo San Ordoño por la tradición que tienen de sus mayores; y haviéndome pedido permiso el cura ó rector de dicha parochia, que es canónigo de mi Santa Iglesia, para mover dicho sepulcro, quise asistir con mi Provisor y otras personas de autoridad á ver descubrir el sepulcro; el que se hallava á la entrada de la puerta principal de dicha parochia á mano derecha, igual al piso de ella, pero en un nicho, á modo de arco con una reja de madera y una lápida con dos piedras encima de hechura ó figura de quesos. La lápida es de piedra de cantería, y cojía todo el sepulcro; y en ella está la inscripción ó versos, que contiene el papel adjunto (3). Devajo de la lápida se hallava como una cuarta en alto de tierra y cascotes, pero por la parte de afuera piedra de cantería que resguardava el centro; lo que desmontado, se halló una lápida de pizarra que cubría el sepulcro de piedra; la que levantada, se halló que dicho sepulcro es todo de una pieza hechura de un arca, y parece mármol aunque sin pulir; y dentro estavan los huesos y piernas y muslos unidos por las rodillas y los dedos de los pies ya desunidos; y de los muslos arriba ya estava todo deshecho. Hallóse también un báculo de madera, y á la mitad dél comido ó podrido; un anillo de oro, que aun se mantenía el hueso del dedo dentro dél; pesa una onza; con una piedrecita que no se save si es fina; en ella está esculpida una cara de hombre, que sellándola en cera parece

---

(1) *España Sagrada*, tomo xvi (2.<sup>a</sup> edición), páginas 181-184. Madrid, 1787.

(2) Páginas 281-320. Astorga, 1902.

(3) Véase al pie de la carta.

como hasta de treinta y ocho años. Todo esto se recogió en una caja, que está depositada de mi orden en la parroquia de Santa Coloma, aneja de la de Santa Marta, y porque además de los versos no ha muchos años que había lámpara encendida sobre el sepulcro, de que se acuerdan muchas personas, y la voz común de que es San Ordoño que fué obispo de esta Santa Iglesia y antes monje de Sahagún, que en la Religión de San Benito se reza dél, con otras noticias que refiere Gil González de haver traído el cuerpo de S. Isidoro á León de orden del Rey D. Fernando I de Castilla y León:

Y deseando yo informarme de si en la Religión de N. P. San Benito tienen bulla de canonización ó decreto apostólico en que lo declare por Santo, y si se reza dél, y las demás noticias que hubiese de su santa vida, no escuso valerme de V. Rdma., á fin de que se sirva darme noticia de lo que en essa Santa Casa se sabe de la vida y virtudes de este santo ó venerable Prelado, y si se reza dél como se asegura, si fué hijo de esse monasterio, y de lo demás que V. Rdma. pudiese adquirir, assí por los papeles y monumentos que haya en esse archivo, como de las noticias que tuviesen los monges de essa Santa Casa, con la individualidad posible; lo que estimaré á V. Rma., á quien suplico se sirva disimular esta molestia y mandarme en cuanto le pueda servir.

Nuestro Señor guarde á V. Rma. muchos años. Astorga 27 de Febrero de 1740.

R. P. M. Abad del Monasterio de Sahagún».

El papel suelto y adjunto á esta carta estaba fechado en *jueves 18 de Febrero de 1740, á las tres de la tarde*. Contenía copia de los ocho dísticos de la inscripción, tales como los exhibe Flórez en el citado tomo de la *España Sagrada*, pág. 182; pero variaba en el remate prosaico:

*«In episcopatu degens vitam fere annos tres, et dies decem et octo (1), obiit prima feria, hora tertia, era centesima tertia post millesima (2), die septimo kalendas (3) martii. Anima eius requiescit in pace».*

Semejantes vacilaciones ó rompecabezas de las copias, permiten imaginar que en el cuarto dístico no estaba viciado el pentámetro del original con el vocablo *simplicitate*; sino que, ajustándose á las leyes del metro y á la elegancia de la frase, diría:

*Prudenter simplex, simpliciter sapiens.*

(1) Flórez: *«et diebus XVIII»*.—En ambas variantes salta á la vista el defecto de redacción. Tal vez el original diría: *«exceptis diebus XVIII»*, dando á entender que los años del episcopado fueron casi tres; á los cuales, para que fuesen completos, faltaban diecinueve días.

(2) Flórez: *«obiit.... hora tertia, Era centesima tertia post millena*. Los Autores han estampado *prima feria*; pero el día señalado de aquel año no fué Domingo, sino Miércoles. Hoy (año 1761) no se conoce aquel espacio, por lo que lo dejamos en blanco.—Sospecho que los copiantes trocaron la *feria IV* en *IA*.

(3) Flórez: *«VII kal.»*

A los datos históricos que la carta expone, añade el papel adjunto una indicación sumamente notable; y es que «sobre la común voz é inmemorial del sepulcro de San Ordoño, consta asimismo de algunos instrumentos, entre los que hay uno de más de trescientos años», y por consiguiente anterior al 1440. Lástima que ni se conozca el texto, ni se puntualice la fecha del instrumento.

No contento el Sr. Berjón con haber dado á conocer la carta del obispo D. Pedro de Cáceres (27 Febrero 1740), ha sacado á luz las respuestas eruditas, que fueron motivadas por el reconocimiento del sepulcro de San Ordoño, y fueron suscritas en el mismo año por el Abad de Sahagún (24 Marzo), el P. Fr. Martín Sarmiento (7 Marzo) y el P. Fr. Benito Feijóo (26 Marzo). La crítica de estos eruditos, excelente para su tiempo, deja mucho que desear, porque ni va al fondo último de la documentación, ni penetra hasta la raíz de la cuestión arqueológica.

Acerca del culto que á San Ordoño tributa la Orden Benedictina respondieron atinadamente los PP. Sarmiento y Feijóo; mas por lo que hace al sepulcro del Santo y á su epitafio, desacertó no poco el P. Pérez, á quien la breve contestación del Abad de Sahagún se remite.

Según el P. Pérez, el estilo de los versos es impropio del que reinaba *en el siglo más bárbaro*, cual era el xi en su promedio, reinando Fernando I. Con semejante argucia, hija de la necedad porque arranca de un falso principio, tacharíamos de moderno el primitivo epitafio de San Alvito, obispo de León, que descubrí y describí (1), y nos negaríamos á creer que sean del tiempo de Alfonso VI las inscripciones argenteas (2) del *Arca Santa* de Oviedo. No menos ilusorios, si bien se examinan, resultan los argumentos que hizo el P. Pérez, sosteniendo que el epitafio de San Ordoño está plagado de anacronismos. Satisfizo á sus reparos el P. Flórez; de cuyas indicaciones (3) y de las que da el Dr. Berjón (4) se puede esperar el recobro de la inscripción original y la consiguiente publicación en fotograbado. Ante su luz inequívoca se desvanecerán las nieblas difundidas por copias torpes ó desleales, y se mostrará por el carácter paleográfico la época verdadera en que se labró el epígrafe. ¿Qué ha de costar el reconocerlo? Levantar el entarimado que lo cubre.

Madrid, 14 de Noviembre de 1902.

FIDEL FITA.

(1) *Recuerdos de un viaje á Santiago de Galicia*, páginas 148-150. Madrid, 1830.

(2) Hübner, *Inscriptiones Hispaniae christianae*, núm. 255. Berlín, 1871.

(3) «Colocáronla (la piedra epigráfica) en el altar mayor, en el sitio del frontal, donde se mantiene». Tomo cit., pág. 183.

(4) «Encuétrase en la parroquial de Santa Marta (si bien cubierta por un entarimado)... donde hay un pergamino que dice que se halla *dentro de las Revas devaxo de este Arco*». Páginas 317 y 318.